


# DON JUAN CARLOS I

## REY DE ESPAÑA

POR CUANTO, en uso de las prerrogativas que me están atribuidas y atendiendo al mejor servicio de la Nación, he venido en nombrar, por Real Decreto de esta fecha,

Ministro de Cultura

a Don Jordi Solé Tura

POR TANTO, mando a todas las Autoridades del Reino que en el ejercicio de su Alto Cargo le guarden y hagan guardar cuantas preeminencias, honores y consideraciones le corresponden.

Dado en Madrid a 12 de Marzo de 1.991

Don Tomás de la Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo

MINISTRO DE JUSTICIA Y NOTARIO MAYOR DEL REINO

CERTIFICO: Que en el día de hoy

Don Jordi Solé Tura

nombrado Ministro de Cultura

por Real Decreto de 12 de Marzo de 1.991 (nº 301)
ha tomado posesión de su cargo conforme a lo prevenido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril

Madrid, 13 de Marzo de 1.991

Tomás Quadra Salcedo Fdz del Castillo.

Doña Begoña Córdoba Pereira, Subdirectora General Adjunta de Personal y Asuntos Generales del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaria del Gobierno

CERTIFICO: Que

Don Jordi Solé Tura

habiendo tomado posesión en el día de hoy del cargo de Ministro de Cultura

ha de percibir conforme a los Presupuestos vigentes el sueldo de 9.410.448 pts.

Madrid, 13 de Marzo de 1.991

B. Córdoba

Queda registrado este título al folio 605 del Libro correspondiente
Madrid, 13 de Marzo de 1.991